

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Giran- do Admon.	Renta- tiendo importe	
Trimestre....	5'60	5 Pts.
PROVINCIAS.	Semestre...	10 9
	Un año....	19 17
ULTRAMAR.	Trimestre....	17 15
EXTRANJERO.	Semestre....	28 25
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

En virtud de un contrato especial hecho con la empresa de EL LATIGO, periódico satírico político con caricaturas, los suscriptores de EL DEBATE tendrán opción a serio también de dicho periódico por la insignificante cantidad de dos pesetas CINCUENTA céntimos el semestre.

La suscripción directa de EL LATIGO cuesta cuatro pesetas semestre.

Los abonos habrán de hacerse por conducto de esta Administración.

Disciplina.

Comunica la Agencia Express, que la cuestión del directorio de la izquierda sigue dando que hacer.

Y tanto. Como que la izquierda es la pesadilla de Sagasta; es decir, lo que ha de producir su muerte política.

Y sin al tiempo.

Respecto á las personalidades que han de formar parte del directorio, la Agencia tendrá ocasión de averiguar hoy que el asunto quedará satisfactoriamente resuelto.

Porque suponemos y esperamos del patriotismo de todos nuestros amigos, que en esta cuestión concreta, como en las demás que afecten á la marcha ordenada del partido, procederán inspirándose en la opinión pública representada por los comités, procurando no herir justísimas susceptibilidades y teniendo en cuenta la significación y procedencia de cada uno de los elementos que se han fundido en la izquierda liberal, siquiera todos se asimilen por sus doctrinas, y por la comunidad de ideas y de principios.

No debe olvidarse que la base angular sobre que se formó la izquierda dinástica, fué la disidencia sustentada frente á la situación por los Sres. López Domínguez, Balaguer y Linare Rivas, quienes dando un ejemplo de patriotismo y desinterés, pocas veces visto en esta tierra clásica del personalismo, cuando el poder facilitó el acceso á los altos puestos, no tuvieron inconveniente en sacrificarlo todo en aras del antiguo programa del partido.

Y de la misma manera los Sres. Becerra y Montero Ríos con sus no escasas fuerzas, vinieron á dar á la izquierda su significación histórica y su indiscutible importancia en las filas de la democracia, realizando una evolución leal y sincera al campo de la monarquía, á cambio de la restauración de las conquistas de Setiembre y del Código fundamental de 1869 que constituyen la verdadera sávia, la vitalidad de la izquierda en la política palpitante.

No son menos de tener en cuenta los trabajos de elaboración realizados por los señores Moret y Beranger, que si no fueron todo lo apeteciblemente, fecundos por su resonancia prepararon el terreno en el país, acostumbrando á la idea de que democracia y monarquía, en el vocabulario político, pueden asociarse y aun robustecerse mutuamente en beneficio de la patria y de la libertad.

Son tres agrupaciones que se compenetran y se confunden perfectamente representadas en una personalidad ilustre que, por sus altos merecimientos, por su historia y por sus servicios á las libertades modernas, á todas las simboliza. Indisputablemente, el héroe de Alcolea, por lo que la izquierda significa dentro de la legalidad, es el jefe nato del partido.

Pero es de todo extremo conveniente acabar de una vez y para siempre con ese semillero de pequeños maquiavelismos y con la cuestión de personalidades, de que procuran sacar provecho nuestros adversarios para pregonar con apariencias de razón los funerales de la izquierda; necesitase echar las bases de nuestra existencia de tal manera, que aun cuando los hombres perezcan se salven los principios; y esto se conseguirá deponiendo el amor propio individual en holocausto del interés de la colectividad; dejando á un lado los exclusivismos de grupo ó de procedencia, y ocupando cada cual, por alta ó por humilde que sea su significación, el puesto que las circunstancias hoy, y mañana el sufragio universal, le señalen.

Precise demostrar de una manera evidente, que la izquierda dinástica no es un grupo de aventureros reclutado por el despecho ó por no satisfechas ambiciones; probemos que somos un partido que, en sentido inverso al fusionismo, venimos á cumplir una gran misión dentro de la política española y que, sean cualesquiera las contingencias que el porvenir le depare, habremos de estar siempre tremolando nuestra honrada bandera.

Finalmente, la izquierda liberal debe luchar por la vida propia y por la realización de sus

ideales, y al efecto, de sus hombres, de sus directores, debe partir el ejemplo de la abnegación y del sacrificio para que en los soldados, en los que pertenecemos á la última fila, se mantenga inquebrantable el entusiasmo y no nos abandone la fe por amargas decepciones nacidas en nuestro propio campo. Poco debe importarnos que el Gobierno nos niegue el agua y el fuego; mientras la idea santa nos aliente nosotras conquistaremos aquellos elementos indispensables á la vida de las colectividades como á la de los individuos.

No tenemos autoridad para dar consejos á los que por su posición están más obligados que nosotros á saber lo que conviene hacer; pero si no damos consejos, entiéndase bien que somos como el eco de la opinión de las muchedumbres con las cuales estamos en constante comunicación; y las muchedumbres solicitan unidad de acción en nuestros actos, una organización vigorosa y robusta, severa disciplina y, sobre todo, energía, mucha energía para combatir al Gobierno actual, favoreciendo esas corrientes salvadoras que señalan á nuestro partido como una grande y legítima esperanza para el país.

La fusión y la izquierda.

Aunque el partido dominante que con el nombre de *fusión* cree haber dicho la última palabra de política liberal y elevado la rueda de la fortuna entre sus manos, apostrofe á la izquierda pronosticando que están contados sus días y que está destinada á desaparecer en un plazo no lejano, dejando á su rival dueña del campo donde ha recogido, si no laureles, frutos positivos; nos bastará fijarnos en el sentido y valor del nombre que ella misma ha escogido para desvanecer todos sus ilusiones y anticipar el terrible fallo que contra ella prepara la posteridad.

Fusión vale tanto como «mezcla ó confusión de elementos heterogéneos», ó lo que es lo mismo, combinación de distintas sustancias que pierden su respectivo carácter para trasformarse en una tercera, que no se parece á ninguna de las componentes. Esto es lo que verifica todos los días la química entre los seres inanimados y elementos primitivos; pero que nunca han podido conseguir la naturaleza ni el arte en el mundo orgánico, ni mucho menos en el ideal. Las especies no se confunden en el reino botánico ni zoológico, sino en algunos tipos híbridos, fruto de cruzamientos artificiales, á quienes está negado el honor de la reproducción y el placer de verse perpetuados en una gloriosa descendencia.

Lo mismo exactamente acontece en el orden de las ideas, que realizan y personifican las sociedades humanas. También, y con más razón, son incapaces de *confundirse*, perdiendo los peculiares rasgos para perderse en monstruoso caos de principios contrarios. Intentarlo sería forzar las leyes de la naturaleza y exponerse al ridículo ó al absurdo. ¿A quién se le ocurriría fundir en una las doctrinas materialistas y espiritualistas, que luchan en filosofía; la de las ondulaciones y emisiones en que se divide la física; la de Copérnico y de Galileo, en astronomía, la de Hipócrates y Galeno en medicina y así en todas las esferas prácticas y teóricas, conmovidos por el estremecimiento de mil combates que se vienen verificando desde el principio del mundo, sin llegar jamás á una fusión, que es imposible?

Lo que no han logrado ni intentado siquiera los muchos sabios que en el mundo han sido, ha creído llevarlo á gloriosa cima el Gobierno que por mal nacer dirige los destinos de la nación, juntando en un solo y apretado haz los más opuestos ideales políticos, desde el ultramontano representado por Fabián, hasta el democrático, que personifica dentro del Gabinete Romero Giron, incluyendo entre ambos infinitos matices más variados que los colores del iris ó los sonidos de la escala musical. Desde ahora queda resuelta la ley de los contradictorios y se puede ser á la vez libre-pensador y ultramontano, demócrata y reaccionario, radical y conservador, todos los contrarios, con sólo llamarse *fusionista*.

Cualquier comprendrá que esto no es scrio, y que lo que no alcanzaron los mayores genios de la historia, *fundir* los términos contradictorios en el orden de las ideas, no lo habían de hacer hombres de mediano entendimiento como los que componen el Gobierno actual. Lo que éstos pueden hacer y hacen es amasar con los desprendimientos y deserciones de personas débiles, sin convicciones ni carácter, un partido de escépticos, de positivistas, de vividores; pero las ideas y los ideales quedan en su puesto incorruptibles, inmoleables en la región secreta do no alcanzan las pasiones, aguardando á que se les acerquen y se cobijen bajo su egida las almas bien templadas y generosas que en estas diarias luchas de la vida no miran su medro personal, sino que se mueven al amor purísimo de la verdad y el bien.

Alfí es donde se encuentra la izquierda. Este partido ha nacido al calor de una idea, no de asquerosas concepciones, que le da vida, honor y fuerza para combatir, sin desleales pactos ni inmorales fusiones con los que acarician ideales distintos; porque sabe que ni la naturaleza ni la lógica permiten la fusión de doctrinas y sistemas incompatibles. La cifra de su escudo está bien clara y inteligible para todo el mundo, *democracia*; quedan por consiguiente expelidos y alejados todos los elementos reaccionarios y conservadores que sirven á otro ideal, con no menor sinceridad tal vez, pero en distintos altares que aquello en que rinde sus homenajes el partido liberal.

Compararemos ahora la respectiva conducta y posición de ambos partidos. El uno se ha formado por el ciego despecho y emulación de dos hombres que no supieron aguantar el freno de Cánovas, que era su jefe natural, y formaron partida aparte, unida-se con Sagasta, que tampoco supo conllevar dignamente la jefatura natural del vencedor de Alcolea. El otro ha nacido de una protesta natural de conciencias honradas, que al ver plegada y enmudecida la bandera que les condonó á la victoria, sintieron latir con violencia su pecho y agotárselas la sangre en sus sienes por la vergüenza y el enojo, recongiendo con resueta mano la gloriosa enseña de la libertad, y la tremolar desde lo alto del Parlamento y de la prensa, para que el país vea en ella el faro salvador en el deshecho mar de sus desdichas, la estrella feliz que les anuncia la vuelta al puerto de su salvación.

Esto es la izquierda, una idea que, como todas las ideas, no tradige, ni se funde, ni muere, sino que ha de acabar con esa cosa que se llama *fusion*.

Polemica.

Dice un colega:

Caridad evangélica. Un cura francés, el vicario de Domerat, ha comparecido ante los tribunales por haber abofeteado a un niño que cantaba *La Marseillesa*. Valiente mansedumbre la del reverendo.

Pues si es en España, no se contentan con tan poco.

El clero español no puede compararse al francés en punto á ilustración.

No comprende otra que el arte militar aprendido en San Pedro Abanto, ó las guerrillas del Bajo Aragón.

Aquí despiden al pobre muchacho, y se quedan tan frescos.

El Siglo de D. Cándido:

De qué sirve que los ricos pacten treguas con los pobres, que en vez de agradecidos se mostraran más exigentes y soberbios, mientras no haya instituciones y familias, como las comunidades religiosas y el Clero, como las antiguas casas señoriales, obligadas por ley de caridad, por ley de honor y por la fuerza de las costumbres a contrarrestar con su generosidad y desprendimiento los vaivenes de la oferta y la demanda, y á imponer su voluntad generosa á la codicia de negociantes y logreros?

Pues claro, hombre de Dios!

Si aquí lo que nos hace falta es mucho jesuita que nos explique la significación de las palabras *tuyo y mío*.

Y mucho cura que cobre honorarios hasta por estornudar.

Así seremos felices.

Dice *El Progreso*:

Entre las calaveradas que comete D. Carlos Chapín en Venecia, figura la de batirse, según aseguran sus mismos partidarios.

No lo crean Vds.

Chapín sólo es aficionado á la batalla de damas, mientras hay á mano *codornices* de Dios, Patria y Rey, ó *Toisones* de Milán.

Pero sus partidarios quieren hacerle un héroe, y resulta efectivamente héroe.... de sainete.

Ahora, sin duda, anda mal de cuartos y piensa sustituir á papá Nocedal, según la siguiente noticia que hallamos en *El Urumea*:

«El señor marqués de Valdespina, acompañado de su hijo mayor el antiguo ayudante del titulado duque de Madrid, D. José María de Orbe, ha abandonado su palacio de Ermita, cerca de Elgoibar, dirigiéndose á Venecia donde el pretendiente ha convocado á los conocidos personajes carlistas marqués de Cerralbo, D. Eusebio Berrioz y D. Salvador Elioz.

Se concede mucha importancia á las conferencias que tendrán lugar bajo la presidencia de D. Carlos, por tratarse de los modos de poner fin á la terrible lucha que han emprendido entre *El Siglo Futuro* que capitanea á los puros, y *La Fé*, que acudilla á los mestizos; guerra intestina que ha matado políticamente al partido carlista.»

Y mermando los ingresos en el palacio del rey de *doubt*.

Pero nos parece tardío el acuerdo.

Ni D. Salvador, ni san Salvador arreglan el cotarro mientras anden por medio D. Cándido y los obispos.

Según *La Unión*, los acontecimientos de Andalucía reconocen por causa la desamortización de los bienes del clero.

No habíamos caído en la cuenta, pero es verdad.

Si la teocracia imperase como en los felices días del buen rey Felipe II, y retuviese entre sus manos toda la propiedad territorial, la felicidad más espantosa reinaría en Arcos y Jerez, ocupados militarmente por cuadrilleros de la Santa Hermandad.

Los jesuitas, señores de horca y cuchillo, eurodarían tranquilamente al que tuviera diez céntimos de peseta, y con este sistema no tendrían que apelar á medios hipócritas para apoderarse del oro de la viudas.

O mucho, ó nada.

Miércoles 14 de Marzo 1883

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, a precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

A consecuencia de la desamortización, dice que ha surgido otro gravísimo peligro en la constitución social.

.... el crecimiento y la pujanza á que ha llegado de la clase media, viéndolo á ser lo que hoy se llama la aristocracia del dinero.

Lo dicho.

La Unión va á resultar más socialista que *La Mano Negra*.

Ya, por lo menos, es más insociable.

Una pregunta de *El Cronista*:

«La izquierda ha resuelto de nuevo hacer una oposición energética al Gobierno.

Perfectamente.

Ahora solo falta una aclaración:

Este acuerdo comprendrá en adelante á los errores izquierdistas que se sienten en el Banco de la comisión?

Es una mera curiosidad.

Los izquierdistas, siéntense donde se sienten, habrán de observar los acuerdos tomados en la reunión del partido, ó renunciar al dictado que les da, le lema de nuestra bandera.

En la izquierda liberal no caben distingos ni reservas mentales.

De nuestro apreciable colega *La Patria*:

«Qué acto de patriotismo tan glorioso para ellos, si cada uno de los opulentos banqueros y armadores de nuestro país regalase á la nación, siquiera fuese un pequeño buque de guerra!»

Esto que sería patriótico, útil y conveniente no tendrá resonancia entre los aludidos.

Nosotros, sin embargo, nos adherimos á la idea emitida por nuestro compañero y llamamos sobre ella la atención de los armadores.

Dice un colega ministerial que ha producido muy buen efecto la lectura de los presupuestos.

Nosotros no comprendemos ese buen efecto; y sin dígallo la Bolsa de Madrid, que los ha recibido con una baja de quince céntimos, y la indiferencia con que los escucharon algunos senadores diputados.

Imposible es, caro colega, por muchos esfuerzos que haga, convencernos de que el país está satisfecho con el Sr. Pelayo Cuesta y compañía.

Dice *El Pabellón Nacional*, refiriéndose á la izquierda dinástica, que está en el otoño de su vida, y por lo tanto que se le caen las hojas ó lo que es lo mismo, que se le van sus partidarios, y que las disidencias son continuas

EL DEBATE

resultado la libertad de los cubanos que se refugia en Gibraltar, siendo expulsados de dicha plaza.

Se cree que dicha proposición será desechada después de oídas las declaraciones del Gobierno sobre dicho asunto.

París 12.—Hoy ha sido invitado á almorzar en el Eliseo por el presidente de la República, el embajador de España, duque de Fernan Núñez.

Nueva York 13.—El presidente de la República de los Estados Unidos, Arthur, está enfermo de bastante gravedad á consecuencia de una bronquitis.

Londres 13.—El *Morning Post* dice que Rusia ha resuelto por fin salir de su actitud expectante sobre la cuestión de Egipto y emprender una política determinada para padir el arreglo de la misma.

París 13.—Bolsa: fondos franceses, 3 por 100 81'60; 5 por 100 115'30; fondos españoles, 4 por 100 exterior 62'00. Obligaciones de Cuba 504'50. Consolidadas inglesas 102'716. Última hora: 4 por 100 exterior 62'516. Id. amortizable 60'00. Obligaciones de Cuba 502'50.

París 13.—El Gobierno ha resuelto reprimir con la mayor energía cualquiera tentativa contra el orden público, así como á cuantos traten de provocar desórdenes y cualquier atentado contra el orden social.

El periódico *Paris* dice que el domingo próximo pasado se encontraron en la plaza del Hotel de Ville aparatos explosivos; Añade que se han encontrado otros posteriormente.

Las Cámaras no suspenderán sus tareas hasta el dia 20 en vista de la anunciada manifestación para el 18, á fin de tomar cualquiera resolución que se juzgue necesaria para dar fuerza al Gobierno.

Tunz 13.—El incidente de La Goleta se arreglara satisfactoriamente.

La autoridad militar francesa ha sometido dicho asunto al ministro residente de Francia en Tunz. El italiano que originó el incidente continúa en el consulado de Italia.

París 13.—Senado.—El Sr. Saint Vallier explica la interpelación acerca de los proyectos coloniales de Francia, del estado de las colonias y de la cuestión de Tonkin.

Extiéndese particularmente sobre este último punto, exponiendo la necesidad de abrir mercados á las industrias francesas, á fin de que puedan dar salida á sus productos, sobre todo ante la competencia creciente del extranjero.

Fundado en estas consideraciones sostiene la necesidad de completar la ocupación colonial del Tonkin.

El ministro de Negocios extranjeros contesta que el Gobierno ha seguido respecto del Tonkin la misma política que los Ministerios anteriores.

Añade que después de Pascua pedirá al Senado un crédito supletorio con destino á la expedición del Tonkin.

Después hace la siguiente declaración.

«No queremos ni abandonar ni conquistar el Tonkin, pero si ocupar sólidamente varios puntos á fin de probar que Francia tiene el propósito de quedarse allí y proteger á sus nacionales y extranjeros que comercian con aquellos países.»

El Sr. Saint Vallier dà las gracias al ministro por sus explicaciones.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 62'38.

Puerto Rico 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo *Veracruz* y continúa su viaje sin novedad.

Barcelona 13.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del marqués de Campo *Asia*, sin novedad.

Londres 13.—En el Atlántico ha habido una gran tempestad. En los templos de hielo han aparecido en muchos puntos. Los fríos son excepcionales en una gran parte de la zona templada. La tempestad anunciada por el Observatorio Meteorológico de Nueva York ha comenzado á dejarse sentir.

Un despacho de Washington dice que el Gobierno norte-americano no accede á la demanda de extradición solicitada por Inglaterra, de Sheridan, fundándose en que las pruebas sobre la culpabilidad de éste no son bastante justificadas.

Según las últimas noticias de los Estados Unidos, se han repetido las inundaciones del Helona, á causa de rotura de los diques de dicho río.

París 13.—La policía tiene en su poder listas con los nombres de los principales promovedores de las manifestaciones anarquistas de París, habiéndose apoderado de materias explosivas y armas en los domicilios de éstos.

Los anarquistas se muestran muy irritados contra los concejales intransigentes de París por no haberles apoyado en las manifestaciones del viernes y del domingo.

Para calmarlos y darles una satisfacción, el ayuntamiento de París donde predominan los rojos, tomó ayer en consideración la siguiente proposición: primero, restablecer la milicia nacional; segundo, facilitar armas á todos los ciudadanos; tercero, licenciar la policía; y cuarto, distribuir quinientos mil francos á las sociedades obreras.

Como es de suponer, el Gobierno anulará semejante proposición en el caso de que sea definitivamente aprobada.—*Fabra*.

Cortes.

SENADO.

Extracto de la sesión del 13 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abre la sesión á las tres menos cuarto, con muy escasa concurrencia de señores senadores y público, y hallándose el Gobierno sin representación en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta luego del despacho ordinario.

El señor vizconde de Campo Grande pide á la Mesa se le reserve el uso de la palabra para cuando se halle presente el señor ministro de la Guerra.

Se da lectura de una proposición pidiendo que siempre que se presente al Senado una proposición ó un proyecto de ley sobre carreteras, ferrocarriles y otras obras análogas, se dejen con alguna anticipación en secretaría los antecedentes y datos precisos para que los señores senadores tengan el tiempo necesario de estudiar la cuestión, entrando luego en la discusión con alguna confianza y verdadero conocimiento del asunto.

El Sr. Puig, como firmante de la proposición, la defiende.

Se lamenta de que vengan á la Cámara muchas proposiciones de ferrocarriles, obedeciendo á la sola

iniciativa de los señores senadores, sin el mayor prestigio que tendrían con la aceptación ó representación del Gobierno.

Llama la atención sobre la forma en que se redactan algunas de las proposiciones que se presentan á la Cámara, respecto á la construcción de ferrocarriles, por cuya forma especial parecen solicitarse sin subvención del Estado, pero dejando la puerta abierta á pedir más tarde la subvención.

Se toma en consideración la proposición del señor Puig.

Hecha la pregunta á la Cámara, prevenida en el reglamento, sobre si se discute en el acto, el Senado lo acuerda así, y queda aprobado sin discusión.

ORDEN DEL DÍA.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

Uno relativo á la construcción de un ferrocarril de Manresa á Berga.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras una de Fonsagrada á la Vega de Ribadeo.

Idem de la del puente de Castropol á Ribadeo, sobre la ría del mismo nombre.

Idem de la del puente de Paredes de Nava á Villarramie.

Idem de la del puente de Recordal puente de Mouraiana.

Idem de la de Viana del Bollo al puente de Petín.

Idem de la de Tamarite á Balaguer.

Idem de la de Cervera á Pons, por Guisona.

Idem de la de Daimiel á Villacarrillo.

Idem de la de Gineta á la Granja de Iniesta.

Idem de un tranvía de San Juan de Puerto-Rico á Rio Piedras.

Discusión del dictamen de un ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

Aprobébase el art. 1.^o

El Sr. Puig defiende una enmienda presentada al art. 2.^o

El Sr. Moreno Benítez, de la comisión, combate la enmienda, que la Cámara no toma en consideración después de haber rectificado ambos oradores.

Se retira otra enmienda al art. 3.^o, y se aprueban sin discusión todos los demás artículos.

Continuación del debate sobre el proyecto de ley de colonias.

Dáse lectura á los artículos del proyecto nuevamente redactados.

El señor conde de Torres Cabrera combate el artículo 12 en su nueva forma.

El Sr. Moreno Benítez contesta brevemente al anterior, y después de rectificar ambos oradores, se aprueban los artículos 12 y 22.

Dáse lectura á los artículos 65 y 70, nuevamente redactados, y se declara urgente su discusión.

ORDEN DEL DÍA PARA MAÑANA.

Dictamen declarando puertos de segundo orden algunos de Santander y otros.

Idem de carreteras.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro menos cuarto.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 13 de Marzo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abre la sesión á las tres.

Cinco diputados en los escanos; las tribunas desiertas, menos la pública.

En el banco azul el señor ministro de Hacienda. Se aprueba el acta.

El Sr. Bosch y Labrús presenta tres exposiciones contra el proyecto de primeras materias.

El señor conde de Sallent presenta otra de la Sociedad de Amigos del País de Palma de Mallorca, haciendo observaciones sobre el mismo proyecto.

El Sr. Candau, después de protestar contra las afirmaciones de ciertos periódicos y los consejos de hombres eminentes en la política sobre la cuestión de Andalucía, pide se traigan al Congreso estados del repartimiento de la propiedad en Andalucía desde 1812 hasta hoy, del número de contribuyentes de inmuebles y del número de proletarios que emigran en busca de trabajo, y que gozan franquicia de viajes en ferrocarril.

El señor ministro de Hacienda ofrece remitir los documentos pedidos, aunque, como comprenderá el Sr. Candau, es obra de algún tiempo el formar los estados comprendivos de tan varios y numerosos asuntos.

(Ocupan sus asientos los señores ministros de Guerra y Marina.)

El Sr. Candau rectifica, dando gracias al señor ministro.

El Sr. Díz Romero pregunta al señor ministro de Hacienda si está dispuesto á traer en breve plazo á las Cortes las disposiciones conducentes para indemnizar á los españoles que sufrieron perjuicios en la guerra civil, cumpliendo el ofrecimiento hecho en el decreto de Junio de 1877, ratificado en 1881.

Cree oportuna esta pregunta, cuando se acaba de votar un crédito indemnizando á los franceses perjudicados en la misma guerra.

Desea igualmente saber si el Gobierno resolverá pronto los expedientes formados ya y que tratan de indemnizaciones á particulares perjudicados en la guerra.

El señor ministro de Hacienda contesta que la justificación de los reclamantes es muy difícil en estos casos, y las defraudaciones al Estado con tal pretexto muy fáciles; por eso la resolución de los expedientes es lenta.

El señor ministro de la Guerra asegura que las indemnizaciones á que se refiere el decreto de su departamento fechado en Junio de 1877, serán pagadas con arreglo á la ley.

El Sr. Díz Romero rectifica y quiere una contestación católica del señor ministro de la Guerra respecto si se presentará ó no una ley de carácter general sobre indemnizaciones.

El señor ministro de la Guerra contesta que la ley se estudiará y será presentada.

Jura su cargo el señor diputado D. Ramón La Cadena.

(Entre el señor ministro de Marina y ocupa su asiento.)

El Sr. Villanueva pregunta al señor ministro de Marina si con su autorización ha sido adquirida una máquina por la comandancia general del apostadero de la Habana, porque su importe no está consignado en los presupuestos, y pregunta también si el reglamento de tarifas impuesto al comercio de la isla para el uso de esa máquina ha sido autorizado por el Gobierno, ó si ambas medidas son arbitrarias.

El señor ministro de Marina contesta que no ve-

nía preparado para contestar más que respecto de las tarifas, las cuales obedecerán, sin duda, á las disposiciones vigentes en el asunto; y en cuanto á la máquina, que recuerda costó unos cuarenta y tantos mil pesos, no sabe si está ó no consignado en los presupuestos, pero supone que ese gasto se habrá hecho con la debida autorización.

Los Sres. Villanueva y ministro de Marina recitan.

El Sr. Allende Salazar insiste en la pregunta por el Sr. Díz Romero, y desea saber claramente si el Gobierno, después de cuatro años que promovió traer la ley general de indemnizaciones, va á cumplir ó no con lo ofrecido.

El señor ministro de la Guerra contesta que siempre ha sido más fácil prometer que cumplir, por lo que no puede precisar el término en que se traerá la ley.

El Sr. Allende Salazar rectifica y ruega al señor ministro ponga en conocimiento de sus compañeros los deseos, no sólo de los diputados vascongados, sino los de todos en general, para que se resuelva pronto este asunto, pues si no se le ocurren al Gobierno medios para resolverle, los dará la iniciativa parlamentaria.

ORDEN DEL DÍA.

Proyecto de primeras materias.

El Sr. Bosch y Labrús usa de la palabra para alusiones personales y comienza á combatir el proyecto.

El señor Presidante: Ruego al Sr. Bosch que se concrete á las alusiones.

El Sr. Bosch: Señor presidente, si no se me deja combatir el proyecto...

El Sr. Martos: Que hable, que hable.

El Sr. Bosch y Labrús sigue combatiendo el proyecto y dice que el telegrama leído ayer y que firma el Sr. Feliú y Comas, no es favorable al dictamen de la comisión.

El Sr. Martos contesta al Sr. Bosch, y hace una entusiasta defensa de la gestión financiera del señor Camacho; recuerda las campañas económicas de los partidos liberales desde 1844; hace notar que según los cálculos del actual señor ministro de Hacienda, que se fundan en la realidad de los hechos, el presupuesto se saldrá con *superavit*, y deduce que los conservadores, con sus exageraciones, han sido siempre los enemigos de la riqueza pública, como lo es hoy, inconscientemente, el Sr. Bosch y Labrús. (Grandes risas.)

Llama á dicho señor proteccionista obcecado, y si el adjetivo le ofende, proteccionista impenitente. (Aprobación y risas generales.)

Afirma que el telegrama del Sr. Feliú y Comas representa la opinión del centro más importante de la protección en Cataluña. El Sr. Feliú, dice, firma en nombre y por acuerdo de la Junta directiva; ¿qué tal, Sr. Bosch y Labrús? (Risas.) El Sr. Bosch, en cambio, representa un exclusivismo, una intransigencia.

Llama á dicho señor proteccionista obcecado, y si el adjetivo le ofende, proteccionista impenitente. (Aprobación y risas generales.)

El Sr. Bosch protesta contra varias afirmaciones hechas por el Sr. Martos en su discurso de ayer, y asegura que el trabajador puede llegar á ser propietario en Andalucía, pues no hay ley alguna que se lo impida.

Se ocupa en la significación política del Sr. Martos.

El Sr. Martos contesta que como ya se ha dicho en esta cuestión, la mayoría puede estar con él y no con el Sr.

EL DEBATE

honorario, nuestro ilustre amigo el general Lopez Dominguez.

Marina.

Disponiendo que el teniente de navío de primera clase D. Guillermo Camargo pase al departamento de Cádiz á continuar sus servicios.

—Idem que el capitán de navío Sr. Heras se presente en esta corte en comisión del servicio.

—Concediendo dos meses de licencia á los tenientes de navío D. Antonio Godínez y D. Juan González.

—Nombrando ayudante personal del comandante general del arsenal de Cartagena al teniente de navío D. Rodrigo García de Quesada.

A las cuatro y media de ayer tarde tuvo lugar un fuerte escándalo en la calle del Pez, con motivo de haber caído al suelo, una pobre mujer que se ocañó varias heridas en el labio superior y la caída de los dientes.

Como al parecer dicha mujer aparentaba estar embriagada, los guardias de seguridad avisaron á los mozos de cuerda para que la condujeran á la Casa de Socorro, desempeñando aquellos tan bien su cometido, que en medio de la impasibilidad de los referidos agentes, arrastraron á la infeliz por toda la calle.

Sucesos de ayer:

En el piso tercero de la casa núm. 6 de la calle de San Quintín, se declaró á las nueve de la mañana un ligero incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin otras consecuencias que la de haberse quemado algunos objetos.

—En la madrugada de ayer ha sido detenido en el Paseo de Areneros un sujeto llamado M. M. L., por expedidor de moneda falsa, siendo puesto con tal motivo á disposición del juez de primera instancia.

—A diferentes horas fueron detenidas 15 mujeres de mal vivir en las calles de Tetuan y Jacometrezo, quedando á disposición del señor gobernador de la provincia.

—En el Paseo de Recoletos riñeron dos amantes resultando ella con varias contusiones en la cara, promoviendo con tal motivo un fuerte escándalo.

Ambos fueron conducidos á la prevención.

—En la calle de la Fé fué preso un sujeto que había inferido á otro una herida grave.

—En la del Águila núm. 37, fueron detenidas también cinco mujeres por promover un fuerte escándalo.

—En la madrugada de ayer, á la una, se suscitó una acalorada riña entre dos sujetos en el café de Naranjeros sito en la Plaza de la Cebada, infiriendo uno de ellos á su contrario dos heridas graves en la cabeza á consecuencia de haberle dado dos botellazos.

Los agentes de la autoridad que acto seguido acudieron al citado establecimiento, condujeron al agredido á la Casa de Socorro y al agresor á disposición del juzgado de guardia.

—A las siete de la noche fué conducida desde la calle de San Bernardino á la Casa de Socorro del distrito, una mujer de 32 años llamada Petra García, la cual al pasar por la casa número 12 de la citada calle, recibió tan fuerte botellazo que le ocasionó varias heridas graves en la cabeza y cara, ignorándose quién pudiera ser el autor del hecho.

—A las dos de la tarde riñeron dos mujeres en una casa de la calle de Santa Isabel, resultando una de las contendientes con una herida en la cabeza.

La agresora fué conducida á disposición del Juzgado municipal.

—En la calle del Tesoro fué preso á las doce de la mañana un individuo llamado A. R. el cual se hallaba reclamado por el juez de primera instancia del distrito de la Universidad, por robo perpetrado el 7 del actual en una casa de la citada calle, consistente en varias prendas de ropa y otros efectos.

Al ser registrado en la prevención, se le ocupó una pistola de dos cañones y una papeleta de empeño.

—A las cinco de la misma, tuvo lugar otra riña en la plaza del Hamilladero entre dos hombres los cuales fueron conducidos á la Casa de Socorro, con varias heridas en la cara el uno, y con una contusión en el brazo izquierdo el otro.

—Con motivo de haberse prendido fuego al pollín de una chimenea, se declaró á las diez de la mañana un ligero incendio, en el cuarto entresuelo de la casa número 15 de la calle Mayor, que fué sofocado á los pocos momentos.

Audiencia de lo criminal.

Hurto de una enagua.

En la sección segunda, secretaría del Sr. Buitrago, se ha celebrado anteayer juicio oral de la causa contra Eusebio López Ruiz.

El cuero del delito se ha tasado en 75 céntimos de peseta.

Se han examinado cinco testigos de cargo y dos de conocimiento, llamando la atención uno de estos últimos por su contestación acerca de la embriaguez del procesado.

—¿En qué conoció V. que López estaba ebrio? ha preguntado el señor presidente.

—En que la calle de la Encomienda, con ser bastante ancha, era chica para nosotros dos.

—¿En qué concepto dice el testigo que la calle era chica?

—Porque como mandaba la cabeza más que los pies, tan pronto estábamos en una acera como en otra.

El fiscal, Sr. Gabancho, ha pedido se impusiese al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el defensor la absolución.

A las cuatro y media se ha publicado la sentencia, condenando á la pena solicitada por el fiscal.

Atentado á los agentes de la autoridad.

Constituido el tribunal en la sección tercera y secretaría del Sr. Iruega, ha sido llamado el procesado Benigno Blanco, que no ha comparecido.

En su vista, se ha suspendido el acto hasta nuevo señalamiento.

Asuntos del día

Todo el interés de la política de ayer está concentrado en la discusión y votación del proyecto de ley sobre las primeras materias.

Y como el asunto es más bien administrativo que

político, todos los partidos aparecen divididos en la lucha, estando sus individuos los unos en pro y los otros en contra de la proposición del Sr. Laussat, de sentido proteccionista.

El Gobierno ha dado también el triste espectáculo de aparecer dividido y sin opinión fija y concreta en asunto de tanta monta. Así que mientras el señor Caesta afirmaba los compromisos libres cambistas del Gabinete, el ministro de Estado se abstiene de votar como protestando de la opinión de su compañero.

Sin el apoyo personal de los Srs. Martos y Moret la enmienda proteccionista hubiese salido triunfante.

La sesión de la alta Cámara no ha tenido importancia.

A primera hora apoyó el Sr. Puig una proposición, encaminada á que los proyectos de ley relativos á obras públicas no se resolvieran con excesiva rapidez, para que los llamados a dar su voto dispongan de tiempo bastante para el estudio de aquello.

El Sr. Candau ha anunciado nueva interpelación sobre el estado social de Andalucía. Si, como aconteció con la anterior, no se consiguen otros fines que el escuchar algunas teorías, más ó menos fundadas, sobre las tendencias de *La Mano Negra*, lo más acertado sería no perder el tiempo en tales discusiones.

El Consejo celebrado anteayer ha revestido escaso interés político; tan escaso como el que en las esferas oficiales suele ofrecer ordinariamente esta situación.

Algo es verdad que se habló del giro de las discusiones de ambas Cámaras, y más especialmente de la votación de la enmienda del Sr. Laussat.

Varios expedientes de Gobernación quedaron después aprobados en el Consejo de noche; otro del Departamento del Sr. Gamazo, uno de relaciones entre los Ministerios de Fomento, Guerra y Estado, correspondiente á la habilitación del castillo de Santa Catalina de Cádiz para cárcel, por la insuficiencia de los locales destinados á este objeto ante el número de detenidos á consecuencia de los sucesos de Jerez; y por último, se aprobó un expediente del ramo de Guerra, relativo á la adquisición de siete cañones de treinta y cinco centímetros.

Tiene la fundada esperanza el señor ministro de Gracia y Justicia, y así lo manifestó anoche á sus compañeros, de que las comisiones del Senado que entienden en los proyectos de Código civil y del Juicio, terminarán pronto sus trabajos presentando sus dictámenes respectivos á la deliberación de la alta Cámara. Dió cuenta después el Sr. Romero Girón del estado en que se hallan los procesos incoados con motivo del descubrimiento de la asociación *La Mano Negra*.

Luego ocuparon la atención de los consejeros el telegrama recibido por el Gobierno que aclara las primeras noticias comunicadas sobre el hundimiento del pórtico de la iglesia de Liódio, y el despacho remitido por el capitán general de Cuba, que da cuenta del desplome del Teatro Peyret de la Habana, entre cuyos escombros han sido sepultados el dueño de aquel coliseo y dos dependientes de la empresa.

Tratóse en último término de una combinación de gobernadores, que no quedó definitivamente acordada.

Alguna adivinación maliciosa podría sospechar que esta combinación está relacionada con la proximidad del periodo electoral para concejales en el mes de Mayo.

La comisión ejecutiva de la Exposición Hispano-Colonial se reunió anteayer en la Presidencia del Consejo de ministros bajo la presidencia del señor duque de la Torre.

Los asuntos económicos fueron los únicos que se trataron, examinándose varios contratos celebrados y de difícil cumplimiento, entre otras razones por no contarse con recursos para ello.

Después de discutirse bastante este punto, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Abascal, Moret y Moreno Beutiz, encargada de gestionar cerca del Gobierno el medio de arreglar tan importante cuestión.

Según los cálculos de personas competentes, el déficit que arrojan los presupuestos presentados con sobrante, pasará de 100 millones de pesetas.

A esto se atribuye que la Bolsa haya saludado con cierta indiferencia los planes del Sr. Pelayo Cuesta.

Hoy se reunirán los senadores y diputados de nuestro partido para constituir el directorio del mismo.

Confirmada la prisión en Arcos del llamado *Boticario*, asociado en *La Mano Negra*, y á quien se supone reo de cierta consideración.

En la noche del 13 fué asaltada una casa en Boliche, término de Arcos. A la mujer que la habitaba, además de maltratarla, le robaron 1.500 rs. de un poco trigo que había vendido. Han sido detenidos por este hecho unos jitanos.

Después de Semana Santa empezarán las vistas en juicio oral. El procedimiento se seguirá con grupos aislados de acusados.

Algunas mujeres continúan influyendo en la propaganda de la Asociación de trabajadores, para legalmente oponerse á las exigencias del capital.

Más irritación hay contra los capataces que contra los dueños.

La traslación del fiscal de la Audiencia de Jerez, dicen los correspondientes que ha extraído, lo cual, siendo exacto, no quiere decir lo que algunos de ellos consignan caprichosamente.

El nombramiento del nuevo fiscal de la Audiencia, que habrá llegado ayer, ha impedido que se declare abierto el juicio en la causa del asesinato de Gago.

Han sido puestos en libertad los presos de Santúcar. Al devolverseles un arca que se les había ocupado con documentos de la asociación de trabajadores á que pertenecen, se negaron á tomarla, diciendo que no querían oír hablar más de estas cosas.

Preocupa á la opinión la suerte de las dos mil familias cuyos jefes están presos ó andan fugitivos, y

también se busca el modo de atajar la mendicidad, que cada día es más grande en Jerez.

Sobre los asuntos de Francia, hé aquí lo más interesante que hallamos en la prensa de ayer:

«El meeting anunciano para el domingo último en la plaza del Hotel de Ville, no llegó á verificarse, por más que no faltaron algunos conatos, primero porque los agentes de seguridad pública, apoyados por la fuerza armada, estaban apostados en los sitios para impedirlo, y luego porque hacia un tiempo desapacible y frío, cayendo la nieve en copos poco espesos que se derretían al tocar el suelo. Patrullas de guardias republicanas recorrian la calle de Rivoli en las dos direcciones, y seguían á ellas patrullas de dragones.

Hacia los malecones igual aspecto: compañías de guardias republicanas, pelotones de guardias á caballo, dragones que pasan y repasan sin cesar. Las tropas llegaban de los cuarteles de Lobau, de la Cité y del malecón de Orsay y se extendían á lo largo del Sena, presentando París por ese lado el aspecto de las jornadas militares.

Se comprende que con ese alarde de fuerzas, ayudado por el mal tiempo no hubiera manifestación. Hicieron no obstante tres prisiones de individuos que se negaban á circular, y hubo algunos atropellos por los caballos al hacer los desfiles.

Todo se redujo á una afluencia de unas 3.000 personas en la parte de la calle de Rivoli que da frente á la plaza del Hotel de Ville, que la guardia republicana acabó de despejar á eso de las tres, y un número poco más ó menos igual hacia los malecones. Para mantener la vía libre á fin de que estuviera expedita la circulación de los tranvías y demás vehículos, los guardias á caballo hacían retirar á la gente que reia y parecía estar de bastante buen humor, á lo que contribuía el haberse despejado el cielo desde la una de la tarde.

En las plazas de la Bastilla, de la Nación y de la Concordia, no se presentaron grupos ni ocurrió nada de interés.

En la sala del Tivoli-Wauxhall se celebró el domingo el meeting anunciano de la federación de los grupos republicanos radicales del Sena, con el concurso efectivo de los diputados de la extrema izquierda y de la izquierda radical, de consejeros municipales y de varios círculos republicanos de los departamentos.

El precio de entrada era de 50 céntimos. La concurrencia fué de unas 300 á 400 personas. En el estadio se veía á los Sres. Tony Revillon, Clovis Hugues, Pelletan, Achard y Verhès, diputados, y monsieur Mesureur, consejero municipal. El ciudadano Jeanmaire, al abrirse la sesión, leyó la siguiente alocución, redactada por los organizadores de este meeting:

«Ciudadanos: venimos á hacer aquí obra de paz y de conciliación y á afirmar los derechos del sufragio universal. La revisión es una necesidad política que se impone, pero nos ha sido imposible obtenerla de los diputados que habían prometido reivindicarla. Nos dirigimos al país, que falla en última instancia.

»Comprendereis todos que debéis deliberar sobre esta grave cuestión con la calma que exige. Por vuestro silencio y vuestra atención probareis que estais maduros para la libertad y que tenéis derecho a exigirla.

»Antes de que voteis la presidencia vengo á declararos en nombre de la federación de los comités radicales antiortodoxos, que cuenta con vosotros para mantener el orden, á fin de que esta reunión sea digna del partido republicano, radical socialista que representais.»

En seguida se procedió al nombramiento de la Mesa, siendo elegido presidente Mr. Tony Revillon; primer asesor Mr. Clovis Hugues, y segundo asesor Mr. Pelletan; Mr. Mesureur fué nombrado secretario.

Mr. Tony Revillon anunció que estaban inscritos para usar de la palabra oradores y les rogó que sus discursos fueran breves, en atención al número.

La sesión fué muy tumultuosa, y los debates dieron lugar á incidentes muy vivos y á escenas de desorden. Mr. Ives Guyot, consejero municipal de Paris, quiso tomar la palabra, después que hablaron varios oradores revolucionarios. Mr. Ives Guyot fué interrumpido bruscamente por los oyentes, que le acusaban de contemporizar con Mr. Cuneo de Orme y los reaccionarios bonapartistas.

A consecuencia de esa interrupción se produjo vivo movimiento en la sala.

Mr. Ives Guyot intentó justificarse de esa acusación, pero los manifestantes que formaban la gran mayoría del auditorio se apoderaron de la Mesa, derribándolo todo. El orador fué lanzado de la tribuna y arrojado al suelo, pudiendo levantarse con gran dificultad, gracias á algunos amigos que acudieron en su auxilio y le trasportaron fuera de la sala.

Al pasar Mr. Ives Guyot por los corredores recibió numerosos pufetazos y puntapiés, saliendo muy maltrecho y con el traje desgarrado.

De resultas de este incidente el desorden en la sala llegó al colmo y tuvieron que intervenir los Guardias de la Paz.

Hubo, además, el domingo otras varias reuniones, una en la sala de la calle de Lyon, celebrada por los obreros de las diferentes industrias del mueble, cuya situación es tristísima, y otra de anarquistas en la sala Fabié, en Belleville, en que se trato muy pintorescamente de la «des igualdad de los ciudadanos ante la ley bajo la república burguesa», «del proceso de Lyon y del decreto contra los principes» y «de los medios de propaganda del partido obrero y de sus consecuencias.»

Estado del tiempo

Dos noticias nos ha comunicado el telégrafo referentes á la situación atmosférica de nuestro Continente, y las dos nos han sido proporcionadas con cierto y seis días respectivamente de antelación por la Agencia Express.

Este centro de noticias comunicó á todos los periódicos de Madrid en el Boletín Meteorológico, correspondiente al día 9 del corriente, lo que sigue:

«... Los fríos y los vientos arreciarán, y una horrosa tempestad se dejará sentir en nuestro país por la parte N. sobre los días 14 al 16.»

Esto dice el día 9, y el telégrafo nos lo ha anunciado el 12. Felicitamos con tal motivo al Sr. Lacasa, encargado de los Boletines Meteorológicos por su gran actividad.

Las tempestades que lleguen á la Europa por la

part

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ANGEL 18. MADRID.

(DIRECTOR: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR Y BOMBAS DE TODAS CLASES

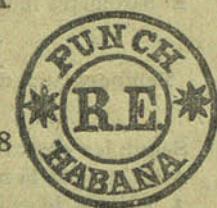
Prensas para vino y aceite, tubos de hierro de goma y de lona, gatos para levantar pesos, poleas diferenciales, cabrestantes, gruas, etc.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

B. PARERA

FÁBRICA DE TABACOS

Calle de Gervasio, 138



HABANA

GRAN SURTIDO

de comestibles finos, chocolates, salchichones, mantequas del Reino y Extranjeras, y quesos de todas clases.

Vinos y licores de todos los países.

CAFÉS SUPERIORES

LEON DEL PUEYO Y HERMANO

LUNA, 13, Y SILVA, 51.

DULCES FINOS SURTIDOS

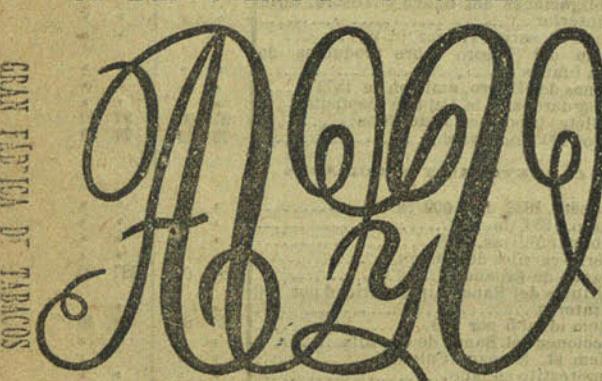
Al por menor, á 3 pesetas kilo.

Por mayor, se hacen grandes rebajas.

Pídase tarifa de precios.

Conditería Dobon, Cedaceros, 8.

Á DE VILLAR Y VILLAR



CALLE DE LA INDUSTRIA, 174, HABANA.

EUGENIO JUARRERO.

LECCIONES

se dan de francés por un sistema muy breve.

También se dan repasos de las asignaturas de segunda enseñanza, pertenecientes á la sección de letras: en casa ó domicilio. Jesús del Valle, 15, 3.^o, derecha.

BITTINI Y COMPAÑÍA

[27, ALCALÁ, 27.]

Especialidad en té y artículos ingleses. Vinos de mesa, chocolates de los PADRES BENEDICTINOS.

Extracción sin dolor
por el potóxido de azce

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA 53.

Dientes desde 20 rs.

Dentaduras desde 400



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2⁵⁰
SEMANALES
sin mas anticipo.10 por 100 de descuento
al contado.HILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,PIEZAS SUeltas
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

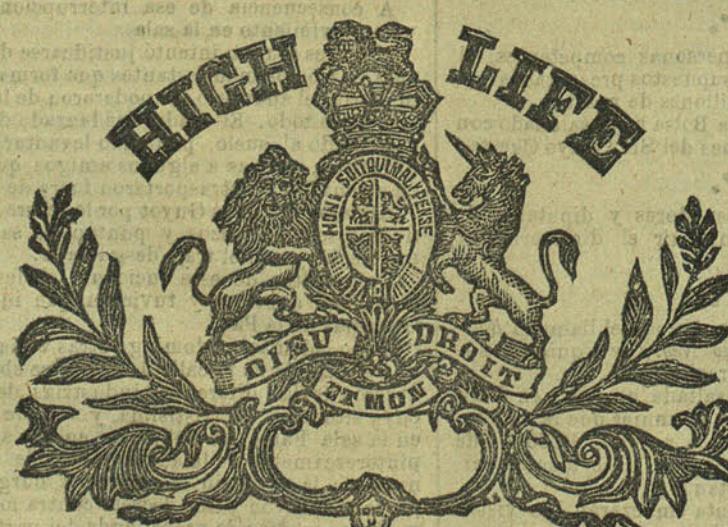
Carreteras, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.En todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijanle en
las facturas las palabras:MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.Pídanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.ROMEO Y JULIETA
FÁBRICA DE TARACOS.
de
ALVAREZ GARCÍA Y C.
San Rafael, 67 HABANAHABITACIONES
Las cede una señora francesa.
Darán razón Gorguera,
17, chocolatería.El Sol de Matanzas
FÁBRICA DE CIGARROS
DE
PEDRO SAINZCalle de la Magdalena, n.º 7
Matanzas.RESOLUTIVO de
COLIRIO la CATARATA: por
D. Casiano MACIAS, médico-oculista. Medicamento inofensivo y eficaz para resolver las Cataratas.

Precio: 60 rs. el frasco con su cuenta-gotas.—En provincias, 66 rs.

Madrid: botica del Buen Suceso de J. Bonald, plaza del Angel, número 16.

Depósito central: Madrid, en casa del autor, plaza de Santa Ana, número 10, para los pedidos al por mayor.—Remite el prospecto á todos los que lo soliciten.

En provincias: en las principales oficinas de Farmacia.



FÁBRICA DE TABACOS

N. ALLONES, GARCÍA Y COMPAÑÍA

San Rafael 29.—HABANA.

FÁBRICA DE TABACOS

FLOR DE M. LOPEZ Y COMP.^a Y LA CORONADE
LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑÍA

Calzada de Galiano, 93.—HABANA.

FÁBRICA DE TABACOS

LA FLOR DE MORALES

Y
LA MATILDE

de la

VIUDA DE MORALES

Galiano, 127 — HABANA

RAMILLETTES

NOVEDAD SORPRENDENTE

PARA EL DIA DE DOLORES Y SAN JOSÉ.

Los habrá en gran abundancia desde 20 pesetas á 250.

Tartas de 8 á 20 pesetas.

Gran surtido y variedad de dulces.

Chocolates á la crema, bombones llamados mignonetas, praselinias á la jalea de varias frutas.

Ricas cajas de sedas, terciopelos peluches, bronces y metálicos.

Gran colección de jarrones de última novedad y capricho.

CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

FUNDADO EN 1841.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como la MODA ELEGANTE ILUSTRADA responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, por lo mismo que es el «más completo» de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizar la instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: «Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones, ó Revistas de Modas», hechas por Redactores especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; «Correspondencia particular», resolviendo las consultas de las Suscriptoras; «Gergorílicos, Soltos del caballo, etcétera.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella «cuatro ediciones», cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídale el prospecto y un número de muestra, gratis, á la Administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Carretas, 12, principal, Madrid.

PILDORAS Y LICOR DE LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad.

Principales farmacias.

DEPÓSITOS: DR. MORALES

CARRETAS, 39, MADRID.

J. SORONELLAS.

CALLE DE LA PUEBLA, 12.

CORDONERIA, PASAMANERIA Y TELAS.

Se ha recibido un buen surtido en telas para tapicería de última novedad.

Hay también gran surtido y se confecciona toda clase de pasamanería; todo á precios muy reducidos.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS.

PUEBLA, 14. MADRID.

JOAQUIN TAULE,

23, PLAZA DE SAN ROQUE, 23.

SABADELL.

Admite toda clase de comisiones, y se encarga en particular de la compra de artículos de lana.

BODEGA UNIVERSAL

DE

D. FEDERICO REY Y COMPAÑÍA

8—GORQUERA—8

Vinos y licores, nacionales y extranjeros. Espiritus y aguardientes. Frutos coloniales.